

Delegados sidoristas jubilados forzosamente hace cuatro meses exigen al ministro del Trabajo ser reenganchados

Delegados departamentales de la Siderúrgica del Orinoco (Sidor) cumplen cuatro meses de jubilación forzosa por la estatal, luego de liderar protestas por el reintegro a las plantas y mejoras económicas. Debido a que no han recibido respuestas de las instituciones del Estado, exigen al ministro del Trabajo, José Ramón Rivero y al fiscal Tareck William Saab, que los retornen a sus puestos de trabajo.

“Hemos estado insistiendo con relaciones laborales y recursos humanos de Sidor y dicen que están atados, que esa decisión la ejecutan desde arriba”, sostuvo Cruz Hernández, delegado sindical. Aunque los jubilados han exigido atención a la Inspectoría del Trabajo y a la Defensoría del Pueblo, no han recibido respuestas sobre su caso.

Hernández instó a Rivero a pronunciarse ante la jubilación de cuatro delegados por exigir sus derechos y a revisar sus casos. “Que las empresas respeten las libertades sindicales. Si él calla, permite las arremetidas y la persecución contra la dirigencia sindical”, dijo.

El delegado aseguró que no ha cumplido los años de servicio, por lo que exige ser retornado a su puesto de trabajo.

En total fueron cuatro los jubilados por Sidor en febrero: Carlos Ramírez, Cruz Hernández, Manuel Fronten y José Saracual, todos delegados de la estatal que lideraron protestas desde febrero exigiendo mejoras económicas y el reintegro a la planta.

Pese a que Nicolás Maduro, desde principios de pandemia ratificó la inamovilidad, esto no sirvió para evitar la jubilación de quienes lideraron protestas contra las políticas laborales del gobierno. Los dirigentes, desde un principio, recriminaron que la medida fue una retaliación política y que se ejecutó sin que se les informara seis meses antes, sin un plan de jubilación, ni con un acuerdo entre las partes.

El delegado de prevención, Carlos Ramírez, señaló que no ha sido llamado formalmente para ser informado sobre su jubilación, ni sabe qué pasará con sus prestaciones sociales.

El delegado instó a Rivero y al fiscal general a dar respuestas sobre su condición y la de los otros tres sidoristas. “Que nos atiendan, que nos reenganchen a nuestros puestos de trabajo, porque violentaron todos los procesos habidos y por haber, para darnos una jubilación forzosa”, agregó.

Afirmó que Sidor solo busca ponerlos como ejemplo, para que si algún otro trabajador reclama por sus beneficios y protesta por condiciones laborales, sepa que será jubilado. “Esperando jubilación más de 5 mil sidoristas, nos escogieron a nosotros para amedrentar a los trabajadores”.

La jubilación además de alejarlos de las plantas, significó un retroceso económico y de sus condiciones de vida. Los trabajadores cobran cerca de tres dólares mensuales luego de su jubilación, por lo que Ramírez sostiene que se está vulnerando su derecho a la alimentación al enviarlos a sus casas a pasar hambre.

Con Información de El Correo del Caroní